

Recibido



ACCIÓN LEGAL
Servicios Jurídicos Integrales

Señores

Secretaría de Educación

Municipal de Pereira

Referencia: Derecho de Petición

Maria Dolly Romero Costas, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 24684720 de Judicial, y haciendo uso del Derecho de Petición en interés particular consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional,

me dirijo a usted(es) respetuosamente con el fin de solicitar:

1. Resolución auténtica No 847 de 30 de Diciembre de 2012 por la cual se reconoció Cesantía Definitiva, con certificación de ser primera copia del original que reposa en sus archivos.
2. Copia de la información de la radicación de pago de Cesantías Definitiva, realizada el día 17 de Octubre del 2012.
3. Certificado de Salarios, con todos los factores salariales del año 2011 y 2012.

Anexo fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía.

Recibiré notificaciones en la calle 19 N° 8-34 Oficina 1206 Teléfono 3340734 de Pereira.

Cordialmente;

Dolly Romero c.
C.C. 24684720



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42601
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA DOLLY ROMERO CASTAÑO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

